

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19083 ASOCIACIÓN MERCATESA**

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.-

Hago saber: Que en Ejecución n.º 120/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Asociación Mercatesa con C.I.F. n.º B-37465903 en las presentes actuaciones por la cantidad de 816,07 euros de principal.-

Salamanca, 14 de mayo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100038526-1